

ABC Veredas

Preguntas Frecuentes

¿Qué es el plan ABC Veredas?

ABC Veredas es un programa de la Intendencia de reparación masiva de veredas que tiene como objetivos mejorar la accesibilidad, seguridad y limpieza de Montevideo a la vez que fomentar el empleo.

¿Se aplica a todo Montevideo?

El plan de acción se ejecutará en varias fases en distintos barrios. La fase 1 incluye a La Teja, Cordón Sur, Palermo, Parque Rodó, Buceo y Mercado Modelo.

¿Quién es responsable de las veredas en Montevideo?

Cada vecino/a es responsable del estado de la vereda frente a su propiedad (no aplica a inquilinos/as, la responsabilidad es de los dueños o dueñas), por lo que deben construirlas, conservarlas en buen estado o reconstruirlas según el caso (Artículo D.2179).

¿Qué hago si mi vereda está rota y cuánto me va a salir arreglarla?

Si tu vereda está rota, podés inscribir en el plan ABC Veredas por las siguientes vías:

- Para veredas que formen parte de la fase 1: ingresando a la [App Veredas](#)
- Para veredas que no formen parte de la fase 1: puede preinscribirla para formar parte de futuras fases del programa en [este link](#).

La preinscripción no es vinculante. Esto quiere decir que la intendencia relevará la vereda y hará un presupuesto. Con base en ese presupuesto podrás decidir si querés que la IM la repare o preferís hacerlo por tu cuenta.

- Por cualquier consulta, pueden llamar al 1950 5555

¿Cuáles son las opciones que veré en la app veredas?

Podrás elegir entre 3 opciones:

Financiación ABC: te permitirá pagar el arreglo en 24, 36 o 48 cuotas mensuales dependiendo del costo del arreglo y el valor de tu contribución inmobiliaria. Si sos buen pagador o pagadora, tendrás un beneficio en la cantidad de cuotas. (Las cuotas deben ser de al menos \$100).

Financiación estándar: podrás pagar el arreglo de la vereda en 3 o 6 cuotas cuatrimestrales (se pagan junto con la contribución).

Arreglar la vereda por tu cuenta: en este caso la app te llevará a los formularios web para gestionar el permiso de veredas y el seguimiento queda a cargo del municipio.

Esta decisión la podrás tomar a través de la aplicación ABC Veredas (que estará disponible a la brevedad dentro de la app Intendencia de Montevideo) o llamando al 1950 5555.

¿Qué puedo hacer si veo una vereda rota que no es la mía?

Podés reportarla a través de:

- [Buzón Ciudadano](#)
- [App Intendencia de Montevideo](#)

Los reclamos recibidos formarán parte de la información que la Intendencia tendrá en cuenta para la definición de las siguientes fases del programa ABC Veredas.

¿Qué pasa si mi municipio me intima a reparar la vereda?

Las veredas son responsabilidad de cada vecino o vecina. En el caso que el municipio le esté intimando a reparar su vereda, es porque se ha identificado que la misma no está en buen estado, y puede representar un problema para la circulación. Si recibe una intimación, deberá gestionar el [permiso de construcción de vereda](#) en su centro comunal y proceder a realizar la obra en los tiempos indicados.

¿Puedo reparar mi vereda por mi cuenta en el momento en el que lo desee?

Si, la reparación se tramita cursando el permiso de construcción o reconstrucción total o parcial de veredas se gestiona en el Servicio Centro Comunal de la Zona que corresponda.

[Trámite – Permiso de construcción o reconstrucción total o parcial de vereda](#)

¿Puedo trabajar en el plan ABC Veredas haciendo reparaciones?

La Intendencia de Montevideo no contratará personas de forma directa para llevar a cabo las obras del plan ABC Veredas. Próximamente se abrirán licitaciones para empresas que quieran participar (se dará preferencia a las Pymes).

Además del Plan ABC, ¿hay otras acciones que desarrolle la Intendencia para la reparación de las veredas?

Si, quinquenalmente el gobierno departamental y los municipios definen distintas áreas de intervención para la reparación de veredas. La planificación de la Intendencia se ocupa de reparar las que están ubicadas en Avenidas o en zonas donde transita el transporte público. En este caso, se realiza una comunicación con las personas responsables del estado de la vereda donde se encuentra la propiedad, y se le presenta un plazo para efectuar los arreglos, así como las formas de pago posibles para abonar los trabajos que la Intendencia o el Municipio hagan.

Realicé la pre inscripción al Plan ABC Veredas y no he tenido ninguna respuesta.

La IM todavía está realizando el relevamiento en las zonas propuestas. Una vez finalizado, todos los vecinos pre inscriptos recibirán un correo electrónico, invitándolos a participar de las reparaciones de veredas.

Podrán acceder a la información relativa a sus padrones a través de una APP, la página web o por teléfono al 1950 # 5555. Todos los datos necesarios estarán en ese correo

Entré a la aplicación y mi padrón no figura, ¿Qué puedo hacer?

En este momento la aplicación solo está disponible para dos barrios, La Teja y Mercado Modelo/Bolivar. En el correr de Octubre, quedará disponible para Parque Rodó, Palermo,

Barrio Sur y Buceo. (Conozca los detalles de las áreas de intervención:

<https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/ciudad-y-urbanismo/plan-abc-veredas>)

Si su padrón no forma parte de las cuatro áreas de la fase 1, puede preinscribirla para formar parte de futuras fases del programa en [este sitio](#).

¿Qué datos se necesitan para utilizar la APP ABC Veredas?

La app solicita el número de padrón y el número de cuenta asociado a la contribución inmobiliaria. No puede utilizarse el número de cuenta de tributos domiciliarios o cualquier otro número de cuenta de la IM.

¿Es obligatorio participar de ABC Veredas si estoy en una de las zonas de la Fase 1?

No es obligatorio participar de ABC Veredas en la Fase 1. Si bien es responsabilidad de cada padrón frentista la reparación de la vereda, en esta instancia, la intendencia está invitando a vecinos y vecinas a participar, y ofreciendo facilidades para el pago, con el fin de realizar un esfuerzo conjunto para la mejora de nuestra ciudad.

Vivo frente a una avenida, ¿puedo participar de ABC Veredas?

Las avenidas no forman parte de la fase 1 de ABC Veredas. En particular quedan excluidas de la fase 1: Bv. Batlle y Ordoñez, Av. Damaso Antonio Larrañaga, Av. José Pedro Varela, Av. Carlos María Ramírez, Bv. Manuel Herrera y Obes, Av. Italia, Av. Luis Alberto de Herrera, Av. Ramón Anador, Av. Rivera, Bv. Artigas, Av. 18 de Julio, Ramblas.

Quiero arreglar mi vereda pero hay raíces, ¿cómo hago?

En el caso de haber elegido que la intendencia repare la vereda, las raíces serán reparadas a cuenta de la Intendencia.

En el caso de haber elegido reparar la vereda por su cuenta, y realizado el trámite de permiso de construcción de veredas correspondiente, se coordinará con los técnicos de arbolado del municipio para remover las raíces y realizar la poda correctiva correspondiente.

¿Cuánto cuesta el arreglo de mi vereda?

Técnicos de la intendencia han realizado un relevamiento pormenorizado de las veredas de cada padrón que integra la fase 1 y con ello hemos elaborado un presupuesto para cada vecino o vecina. A través de la aplicación de ABC Veredas puede acceder a este presupuesto, ver fotos de su vereda y los planes de financiación disponibles.

[App ABC Veredas](#)